ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION
Nº 27/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los tres días del mes de Diciembre del 2014, siendo las trece horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 005/14, integrado por el Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro de Asuntos Técnicos y Administrativos; el Abg. Martin Navarro, Director General de Administración y Finanzas; el Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General; la Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa y la Abg. Eva Boy Escumbarti; Asesora Jurídica de la Dirección de Contrataciones, a fin de analizar las documentaciones y ofertas presentadas en el marco del llamado, **"Adquisición de Equipos Varios (Aparatos telefónicos, central telefónica, filmadora)"** bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente Nº 337.605 del 17 de Noviembre del 2014.

ORDEN DEL DIA:

I. Metodología de Evaluación
II. Verificación de las ofertas respecto la documentación básica de carácter sustancial y formal.
III. Comparación de Precios
IV. Análisis de las Ofertas presentadas
V. Recomendación de adjudicación

I- METODOLOGIA DE EVALUACION:

La metodología es de acuerdo a lo establecido en la Sección VI "*Evaluación y Cumplimiento de Ofertas*" del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que regula la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

II- VERIFICACION DE LA OFERTA:

Dando cumplimento a lo establecido en el Art. 64º inc. 1 "*El acta de apertura de ofertas*", del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, verifica la documentación básica de carácter sustancial y formal de acuerdo a lo establecido en el acta de apertura de ofertas del 03 de Diciembre del 2014.

Documentos de carácter sustancial	VB Telecomunicaciones de Víctor Britez	RAD Distribuidora de Denesis Sánchez	Innova de Hugo Rodas
Formulario de Oferta- Listas de Precio	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 20 y Art.40	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada sobre empleo de Menores (CN y A)	Cumple	No Cumple	Cumple

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Documentos de carácter formal	VB Telecomunicaciones de Víctor Britez	RAD Distribuidora de Denesis Sánchez	Innova de Hugo Rodas
Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de RUC y Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de IVA, Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara así como establece la Carta de Invitación por **Lotes.**

III- COMPARACION DE PRECIOS :

A continuación se dan a conocer el monto de las ofertas según se detalla:

Lotes	VB Telecomunicaciones de Víctor Britez	RAD Distribuidora de Denesis Sánchez	Innova de Hugo Rodas
Nº 1	Gs. 17.730.000	Gs. 18.173.250	Gs. 17.135.000
Nº 2	G. 11.500.000	Gs. 11.787.500	Gs, 11.265.000
Total	**Gs. 29.230.000**	**Gs. 29.960.750**	**Gs. 28.400.0000**

IV- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y otros requisitos solicitados en la carta de invitación, el llamado de "**Adquisición de Equipos Varios (Aparatos telefónicos, central telefónica, filmadora)**", conforme al Art. 64° inc. "5" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, las firmas **HVB Telecomunicaciones de Víctor Britez, RAD Distribuidora de Denesis Sánchez y Innova de Hugo Rodas** reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

Seguidamente se selecciona la oferta considerada más baja, conforme al Art. 61° inc. 3 del Decreto Reglamentario, en Metodología de Evaluación, que expresa ***"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"***

Se determina si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación, constatándose que la firma **Innova de Hugo Rodas**, tiene la oferta más baja y presenta en forma correcta todas las documentaciones solicitadas.

La firma **Innova de Hugo Rodas,** cuenta con la Capacidad financiera y la Experiencia, así como se solicitan en el ítem 20 inc **b** y **d** de la Carta de Invitación.

El Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la cantidad solicitada conforme al siguiente cuadro:

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER
Ministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Item	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	LOTE 1					
1	Teléfono digital para interno	Panasonic	Unidad	15	398.000	5.970.000
2	Teléfono inalámbrico	Panasonic	Unidad	3	605.000	1.815.000
2	Equipo de Central Telefónica	Panasonic	Unidad	1	3.800.000	3.800.000
3	Teléfono Fax	Panasonic	Unidad	3	1.850.000	5.550.000
	LOTE 2					
1	Filmadora	Sony	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
2	Lente gran angular para cámara Canon	Canon	Unidad	1	9.165.000	9.165.000
	TOTAL					**28.400.000**

V- RECOMENDACIÓN.

Del análisis de las documentaciones presentadas, se concluye que la firma **Innova de Hugo Rodas,** cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

En consideración a lo expuesto este Comité de Evaluación se expide y recomienda Adjudicar el llamado **"Adquisición de Equipos Varios (Aparatos telefónicos, central telefónica, filmadora)"** bajo la Modalidad de Contratación Directa, a la firma **Innova de Hugo Rodas,** por el monto de **Gs. 28.400.000 (Guaraníes veintiocho millones, cuatrocientos mil)** por los lotes 1 y 2**.**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro
Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General
Ministerio de la Mujer

Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa
Ministerio de la Mujer

Abg. Martín Navarro, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora
Dirección de Contrataciones